

1998 MAR -5 PM 2:08 Guayaquil, 30 de enero de 1998

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

RECIBIDO

76.240

De nuestras consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúpleme manifestar a usted que con fecha 29 de enero de 1998 se han producido la transferencia de acciones de la compañía **EXMACORP S. A.** por valor recibido, con el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	TITULO No.	CANT. DE ACCIONES
Mercedes Torres vda. de Palacios	Ernesto Estrada Santistevan	02	1.250
Mercedes Torres vda. de Palacios	Liliana Febres Cordero de Estrada	03	1.250

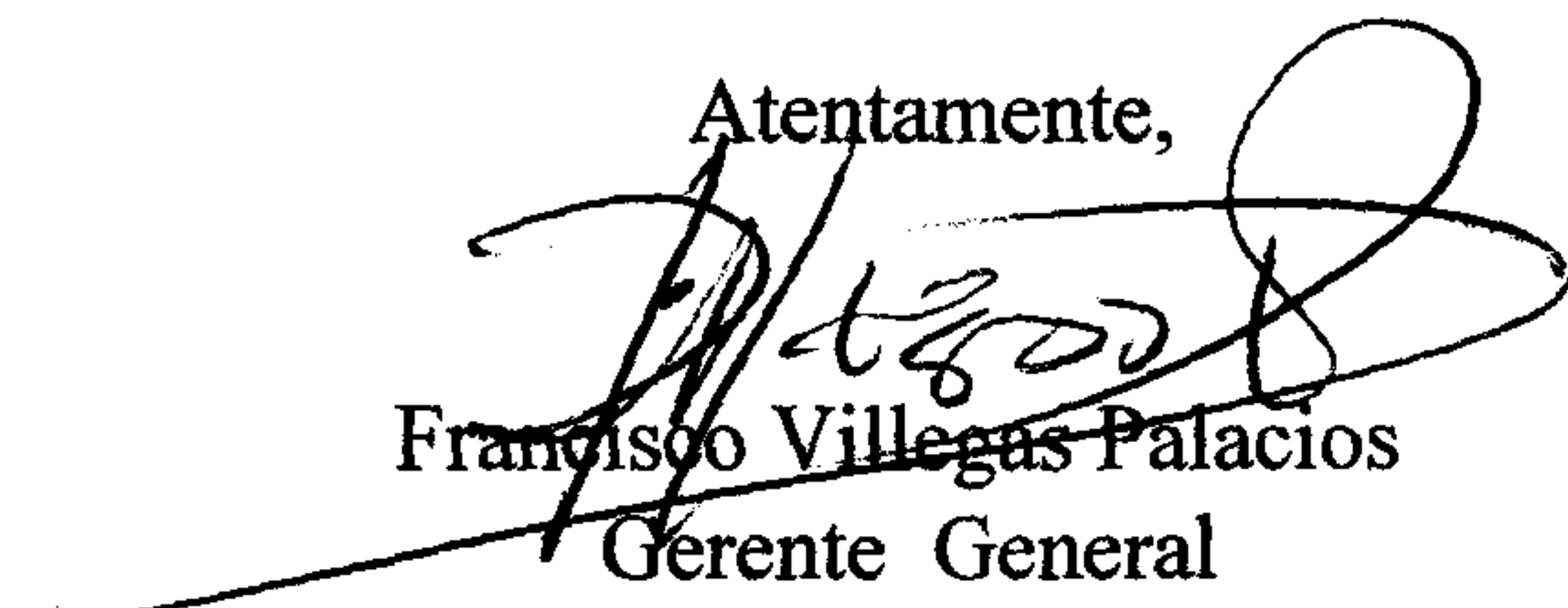
Las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un mil sucres cada una.

Cedentes y Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Por lo que la lista actualizada de los accionistas de la compañía es la siguiente:

Ernesto Estrada Santistevan	1.250 acciones
Liliana Febres Cordero Cordovéz de Estrada	1.250 “
Mercedes Torres viuda de Palacios	2.500 “

Atentamente,


Francisco Villegas Palacios
Gerente General